PODER EJECUTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ENERO-MARZO 2020

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al Manual de Contabilidad de la Ciudad de México del Poder Ejecutivo vigente y demás disposiciones emitidas para tal efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se presentan en este apartado las Notas a los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, cuyas cifras son obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental las cuales corresponden al primer trimestre del ejercicio 2020.

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Al primer trimestre del ejercicio 2020, se tiene un saldo de $34,496,017696, el cual se integra de los siguientes rubros:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)	SALDO MARZO 2020
Bancos/Tesorería	31,014,309,233
Bancos/Dependencias y Otros	36,489,227
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	271,142,218
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	3,207,225,531
Otros Efectivos y Equivalentes	- 33,148,512
TOTAL	**34,496,017,696**

- **Bancos/Tesorería**

A la fecha se tienen 1316 registros de cuentas bancarias activas, mismas que al cierre primer trimestre del ejercicio 2020, integran un saldo total de $31,014,309,233 de las cuales se están realizando conciliaciones con la Dirección General de Administración Financiera, a fin de verificar los registros con los estados de cuenta bancario.

Por lo anterior, durante el primer trimestre del ejercicio 2020, se han conciliado 20 cuentas bancarias. De las cuales 1 se encuentra activa y 19 se bloquearon contablemente ya que están canceladas con el banco respectivo.

- **Bancos/Dependencias y Otros**

Este rubro comprende 16 cuentas contables, las cuales pertenecen al traspaso de saldos iniciales del ejercicio 2011 y no han tenido ningún movimiento desde ese año a la fecha, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
TRANSFERENCIAS TELME	246,464
INGRESOS	11,113,736
EGRESOS CHEQUE	- 45,203
EGRESOS TRANSFERENCI	- 8,548,964
CTA PAGADORA CHEQUES	- 511,944
CTA FONDO REVOLVENTE	1,256,557
INGRESOS	31,000
EGRESOS CHEQUE	- 5,345,370
INGRESOS	697,550
INGRESOS	367,761
EGRESOS CHEQUE	725,112
EGRESOS TRANSFERENCI	18,230,115
INGRESOS	149,441,853
EGRESOS CHEQUE	- 5,067,315
EGRESOS TRANSFERENCI	- 126,097,389
OTROS	- 4,736
TOTAL	36,489,227

- **Inversiones temporales (hasta tres meses)**

Este rubro presenta un importe total de $271,142,218, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES) (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Adquisición de valores	220,644,665
Saldos al 31 de diciembre 2001	50,497,553
TOTAL	271,142,218

En este rubro se muestran dos cuentas contables, las cuales provienen del traspaso de saldos iniciales del ejercicio 2011, mismas que no han tenido ningún movimiento en ejercicios posteriores.

- **Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración**

Este rubro presenta un importe total de $3,207,225,531 de acuerdo con la siguiente distribución:

DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SOCIEDAD	SALDO MARZO 2020
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	Régimen de Protección Social en Salud DF	2,122,930,599
Régimen Estatal de Protección Social en Salud-Rec Local	Régimen de Protección Social en Salud DF	996,137,049
Recursos del Cinco al Millar	Secretaría de la Contraloría General	88,157,883
TOTAL		3,207,225,531

En dicho rubro se reflejan tres conceptos que corresponden a transferencias efectuadas al Régimen de Protección Social en Salud por concepto del ramo XII “Salud”, para el sistema de protección social en salud (Seguro Popular), así como a la Secretaría de la Contraloría por el concepto de los del Recursos del Cinco al Millar.

- **Otros efectivos y Equivalentes**

OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS) CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Compensación Em/Rf	- 33,148,512
TOTAL	- 33,148,512

Las ejecuciones de compensación EM/RF (entrada de mercancías/recepción de facturas) comparan los importes de las entradas de mercancías o servicios, con los importes asociados en las facturas.

La ejecución determina la cantidad que coincide con la entrada de servicios y una factura, y compensa las cuentas en tránsito y cuentas por pagar no facturadas en base a esta cantidad.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)	SALDO MARZO 2020
Inversiones Financieras de Corto Plazo	- 4,479,254,829
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	76,239,709
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,531,355,700
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	166,315,458
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	2,211,958,079
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	-
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	555,071,384
TOTAL	61,685,502

- **Inversiones Financieras a Corto plazo**

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS) CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
HSBC 4045761970	- 2,257,827,103
Interacciones 300203866	- 2,221,427,726
TOTAL	- 4,479,254,829

Dentro de este rubro se identifican dos cuentas HSBC 4045761970 e Interacciones 300203866, que fueron aperturadas en el año 2012 , las cuales hasta la fecha han mostrado irregularidad en sus movimiento reflejando actualmente un saldo contrario a su naturaleza, por lo cual se enviara oficio a la Dirección de Administración Financiera en la Secretaría de Administración y Finanzas, a fin de que revise los movimientos de dichas cuentas para la aclaración del saldo y si corresponde se realicen los ajustes respectivos.

- **Cuentas por Cobrar a Corto plazo**

Este rubro presenta un importe total de $76,239,709, desagregado en los Fondos que se detallan a continuación:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Para el Fondo General de Participaciones	943,752
Fondo de Fomento Municipal	64,381,687
Participaciones Impuestos Especiales S/E Productos y Servicios	2,541,242
Fondo de Fiscalización	- 2,541,242
Ingresos por Entero Impuestos	- 584,017,028
Fondo Aportación p/Servicios de Salud Principal	- 620,446,948
Fondo Aportaciones Múltiples Principal	- 374,880,799
Fondo Aportación P/Seguridad Pública Estados D.F Principal	- 311,024,516
Fondo Aportación Fortalecimiento de Municipios y Demarcaciones Territoriales DF Principal	615,529,378
Fondo Aportación para el Fortalecimiento de Entidades Federales Principal	647,042,407
Fondo Aportación Infraestructura Social Principal	- 491,978,932
Gobernación	- 85,628,388
Comunicaciones y Transporte	- 1,566,155
Economía	- 1,765,701
Educación Pública	31,824,570
Salud	630,086,615
Trabajo y Previsión Social	- 223,458,150
Medio Ambiente y Recursos Naturales	710,778,659
Desarrollo Social	- 28,101,640
Provisiones Salariales y Económicas	98,302,132
Fondo Estabilización Ingresos FEIEF INTE	218,766
TOTAL	76,239,709

La Dirección de Ingresos de la Subtesorería de Administración Tributaria (SAT-DI), llevará a cabo la revisión de las cuentas contables relacionadas con el fondo perteneciente al Ramo 33, en las cuáles se reflejan diversos movimientos aplicados, denotando que algunos de estos, fueron invertidos o generados en otra cuenta por cobrar relacionadas al mismo fondo, por lo que no se ve reflejada la compensación o disminución del derecho en las cuentas por cobrar correctas, motivo por el cual, algunas de ellas presentan saldo contrario a su naturaleza, así mismo la Dirección de Ingresos, comento que estos movimientos se compensan entre las cuentas contables relacionadas con este fondo, por lo que llevaran a cabo la revisión y conciliación de las mismas, para generar las justificaciones y a su vez los ajustes correspondientes.

- **Deudores Diversos a Corto plazo**

Este rubro presenta un importe total de $1,531,355,700, por cheques devueltos, por diferencias de bancos a cargo, comisiones, bancarias, fondos fijos.

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Por Cheques Devueltos	352,266,177
Por Inmovilización de Fondos	1,340,015
Diferencia a Cargo de Cajeros Recaudación de ATS	- 13,453,544
Diferencias de Bancos a Cargo	- 3,407,373
Otros Deudores	61,905,218
Cheques Salvo Buen Cobro Devueltos	206,349,421
Deudores Diversos	730,589,621
Deudores Diversos Bid (1120600009)	874,430

Fondos Fijos de ATLS	- 132,576,663
Comisiones Bancarias	327,468,398
TOTAL	**1,531,355,700**

Dicho saldo deriva a que algunos conceptos presentan saldos contrarios a su naturaleza, debido a que las cuentas contables fueron aperturadas en el Sistema SAP-GRP en el ejercicio fiscal 2011, con saldos negativos; por lo que la Dirección de Ingresos llevará a cabo la revisión y depuración de estas cuentas contables, ya que hay algunas cuentas contables como la de "Otros Deudores" que se utiliza para cargos no correspondidos de Bancos o la de "Comisiones Bancarias" para cargos de comisiones bancarias por el tiempo que tardan los Bancos en bonificar; movimientos generados por diversas áreas de la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo cual deberán llevar una conciliación entre ellas para que se realicen los ajustes correspondientes.

- **Ingresos por Recuperar a Corto plazo**

Este rubro presenta un importe total de $166,315,458, correspondiente al predial, impuestos sobre nóminas, otros incentivos, prestación por suministro de agua.

INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	**SALDO MARZO 2020**
Predial	20,302,507
Sobre Nóminas	3,753,540
Predial Multas Fiscales	2,916,588
Predial Recargos	941,237
S/Nóminas Fiscales	90,005
S/Nóminas Recargos	181,355
Uso N/Domstco (Hasta 6to. Bim 1991 Tasa 0%)	2,364,015
Por Prestación de Suministro Agua Multas Fiscales	543,342
Por Prestación Suministro Agua Recargos	18,222
Policía Auxiliar	229,870,195
Policía Bancaria e Industrial	97,465,870
Planta de Asfalto	153,988,929
Impuesto Sobre la Renta	5,759,843
Otros Incentivos	- 351,880,192
IETU	2
TOTAL	**166,315,458**

Cabe mencionar que las únicas cuentas que generan movimientos son la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria Industrial.

- **Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto plazo**

Este rubro presenta un importe total de $2,211,958,079 al primer trimestre del ejercicio 2020, de los cuales $19,482,000 corresponden a los Fondos Revolventes asignados a las Unidades Responsables del Gasto, como se detallan a continuación:

FONDO REVOLVENTE (1125101000) (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	**NOMBRE DE LA URG**	**IMPORTE EJERCICIO 2019**
0101	Jefatura de Gobierno	550,000
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	100,000

01D6	Agencia Digital de Innovación Pública CDMX	60,000
0201	Secretaría de Gobierno	1,800,000
02O4	Autoridad del Centro Histórico	100,000
02O6	Instancia Ejecutora del Sistema de Derechos Humanos	20,000
0301	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	274,000
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	180,000
0501	Secretaría de Turismo	250,000
0601	Secretaría del Medio Ambiente	300,000
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	1,600,000
06D5	Agencia de Atención Animal de la CDMX	80,000
0701	Secretaría de Obras y Servicios	1,000,000
07D1	Planta Productora de Mezclas Asfálticas	200,000
0801	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	200,000
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	1,000,000
1001	Secretaría de Movilidad	250,000
10D1	Órgano Regulador de Transporte	100,000
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	5,500,000
11D2	Policía Auxiliar	500,000
11D3	Policía Bancaria e Industrial	500,000
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	500,000
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	350,000
2601	Secretaría de Salud	2,000,000
26D1	Agencia de Protección Sanitaria	70,000
3100	Secretaría de Cultura	300,000
3301	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	70,000
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	918,000
3501	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	60,000
3601	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	550,000
36DS	Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos	100,000
	TOTAL	**19,482,000**

Así como $2,376,744 que corresponden a los adeudos de ejercicios anteriores por concepto fondo revolvente que tienen las Unidades Responsables del Gasto, que se detallan a continuación:

FONDO REVOLVENTE (1125101000) (CIFRAS A PESOS)			
SOCIEDAD	**NOMBRE DE LA URG**	**AÑO DE ADEUDO**	**IMPORTE**
01D5	Agencia de Gestión Urbana	2017	150,000
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	2015	134,515
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	2017	300,000
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	2018	788,939
1201	Oficialía Mayor	2014	616,156
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	2018	305,133
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	2012	82,000
	TOTAL		**2,376,744**

Cabe mencionar que, respecto a dicho adeudo, se solicitó a las 7 Unidades Responsables del Gasto informaran la situación por la cual no se ha comprobado o reintegrado dicho saldo, informando algunas de ellas que dicha situación ya es del conocimiento de sus órganos de control interno y en cuanto se tenga una respuesta definitiva lo informaran.

Por otro lado, se tiene un importe de $304,999 correspondiente a la cuenta de Fondo Revolvente y Rotatorio, mismo que refleja cargos iniciales efectuados al momento de la apertura del sistema en el ejercicio 2011, y las cuales derivan de adeudos del ejercicio 2009.

FONDO REVOLVENTE Y ROTATORIO (1125102000) (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	SALDO
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	100,000
0701	Secretaría de Obras y Servicios	200,000
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	4,999
TOTAL		304,999

Ministraciones Alcaldías

De conformidad con lo establecido en Artículo 55 de la Constitución Política de la Ciudad de México la Hacienda Pública de la Ciudad de México transferirá directamente a las Alcaldías los recursos financieros del Presupuesto de Egresos que les fueron aprobados por el Congreso Local conforme a los calendarios establecidos por la normatividad; reflejando al cierre del primer trimestre del ejercicio 2020 el saldo en ministraciones de recursos fiscales un importe de $846,209,700 y en participaciones de $1,343,584,637.

MINISTRACIONES ALCALDÍAS "FISCALES" (1125104000) (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	SALDO
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón	161,937,210
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	1,541,449
02D3	Alcaldía Benito Juárez	50,085,307
02D4	Alcaldía Coyoacán	-4,462,442
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	60,417,513
02D7	Alcaldía Gustavo A. Madero	176,405,397
02D8	Alcaldía Iztacalco	101,127,082
02D9	Alcaldía Iztapalapa	109,421,746
2D10	Alcaldía La Magdalena Contreras	9,169,667
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	83,077,636
2D12	Alcaldía Milpa Alta	33,438,856
2D14	Alcaldía Tlalpan	8,061,587
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	9,794
2D16	Alcaldía Xochimilco	55,978,899
TOTAL		846,209,700

MINISTRACIONES ALCALDÍAS "PARTICIPACIONES" (1125105000) (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	SALDO
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón	47,035,558
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	38,065,224
02D3	Alcaldía Benito Juárez	4,745,453
02D4	Alcaldía Coyoacán	74,350,520
02D5	Alcaldía Cuajimalpa	141,994,581
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	-1,344,721
02D7	Alcaldía Gustavo A. Madero	290,696,261
02D9	Alcaldía Iztapalapa	315,289,902.98
2D10	Alcaldía La Magdalena Contreras	58,884,097
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	-21,443
2D12	Alcaldía Milpa Alta	72,129,500
2D13	Alcaldía Tláhuac	49,014,138
2D14	Alcaldía Tlalpan	50,046,579
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	115,542,596
2D16	Alcaldía Xochimilco	87,156,392
TOTAL		1,343,584,637

- **Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto plazo**

Este rubro presenta un importe total de $555,071,384, principalmente por los derechos originados por el desarrollo de actividades del Sector Central, por lo que $551,090,179 corresponden al Impuesto al Valor Agregado Acreditable de tasa al 16%, originado por todas las unidades responsables del gasto, relacionado con los ingresos de aplicación automática.

Por lo que el importe restante de $3,981,206, corresponde al traspaso de saldos en el ejercicio fiscal 2011, por concepto del Impuesto al Valor Agregado, los cuales fueron generados por la Alcaldía Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras, Venustiano Carranza, Xochimilco, las Secretarías de Seguridad Ciudadana, Turismo, Desarrollo Económico, Inclusión y Bienestar Social, Administración y Finanzas, Contraloría General de la Ciudad de México, Policía Bancaria e Industrial, Universidad de la Policía de la Ciudad de México, Procuraduría General de Justicia, el cual está en proceso de depuración, debido a que en la actualidad la tasa de IVA acreditable que se maneja es la tasa del 16%.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS (CIFRAS A PESOS)	SALDO MARZO 2020
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	17,020,940
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	4,905,102
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	1,799,087,368
TOTAL	**1,821,013,410**

- **Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto plazo**

Este rubro presenta un importe total de $17,020,940 por concepto de Anticipos a Proveedores Nacionales, que corresponde al traspaso de saldos en el ejercicio 2011, y a la fecha no ha presentado movimientos, por lo que se está en proceso el conciliar con las unidades responsables del Gasto que tienen estos registros, el estatus actual de los mismos.

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO (CUFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Anticipo a Proveedores Nacionales	17,020,940
TOTAL	**17,020,940**

- **Anticipo a Contratistas por Obra a Corto plazo**

Este rubro presenta un importe total de $4,905,102, por concepto de Anticipos a Contratistas Nacionales, que corresponde al traspaso de saldos en el ejercicio 2011 y a la fecha no ha presentado movimientos, por lo que está en proceso la conciliación con la Secretaría de Obras y Servicios, para conocer el estatus actual de los mismos.

ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRA A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Anticipo a Contratistas Nacionales	4,905,102
TOTAL	**4,905,102**

- **Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo**

OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Anticipos de MM	1,798,537,368
Donativos en Especie	550,000
TOTAL	**1,799,087,368**

Este rubro presenta un importe total de $1,799,087,368 de los cuales $1,798,537,368 corresponden a Anticipos que se encuentran en proceso de depuración con las diferentes Unidades Responsables del Gasto que tienen importes pendientes de amortizarse o en su caso registros de amortizaciones mayores a los anticipos otorgados.

ANTICIPOS DE MM (1139101000) (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	SALDO
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	16,338,712
201	Secretaría de Gobierno	13,512,163
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	1,767,062
02D5	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	-14,082,675
02D7	Alcaldía Gustavo A Madero	17,522,076
03D1	Autoridad del Espacio Público	-8,364,946
601	Secretaría de Medio Ambiente	-62,429,262
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	26,696,671
701	Secretaría de Obras y Servicios	-915,567,405
801	Secretaria de Inclusión y Bienestar Social	-4,409,201
10D1	Órgano Regulador de Transporte	2,730,050,242
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	30,946,406
1400	Procuraduría General de Justicia	-15,998,796
14PJ	Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia	573,284
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	-13,212,624
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	-3,409,806
2D16	Alcaldía Xochimilco	-1,394,535
TOTAL		1,798,537,368

Así también, en lo que respecta al concepto de Donativos en Especie se tiene un importe de $550,000, este importe corresponde a un arrastre de saldos desde el ejercicio 2017 y del cual ya se remitió la solicitud de la aclaración y/o regularización a la Subtesorería de Administración Tributaria de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Este rubro presenta un importe total de $430,640 que se desglosa de la siguiente manera:

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)	SALDO MARZO 2020
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	430,640
TOTAL	430,640

Este rubro representa la existencia de materia prima “Papel Carbón” y “Cartulina” en la Secretaría de Administración y Finanzas, la cual está clasificada correctamente con base en el “Catálogo de Bienes Muebles y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (Armonizado)”, autorizado por el CONAC.

Almacenes

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

ALMACENES (CIFRAS A PESOS)	SALDO MARZO 2020
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,946,880,894
TOTAL	1,946,880,894

- **Almacén de Materiales y Suministros de Consumo**

Este rubro presenta un importe total de $1,946,880,894, que corresponde a la existencia de los bienes como son materiales y útiles de oficina, material eléctrico y electrónico, vidrio, material de limpieza, medicamentos, cemento, fibras sintéticas, herramientas menores, es decir, todos aquellos insumos y suministros requeridos para cubrir las necesidades básicas de operación, como se muestra en la siguiente relación:

ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINSITROS DE CONSUMO (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG´S	SALDO MARZO 2020
0101	Jefatura de Gobierno	6,382,389
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	9,981,111
01D4	Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultura de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	1,125,979
01D6	Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México	371,327
0201	Secretaría de Gobierno	3,788,301
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón	11,277,652
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	26,795,122
02D3	Alcaldía Benito Juárez	2,423,206
02D4	Alcaldía Coyoacán	7,774,414
02D5	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	125,107,469
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	3,959,126
02D7	Alcaldía Gustavo A Madero	37,033,270
02D8	Alcaldía Iztacalco	30,895,623
02D9	Alcaldía Iztapalapa	132,355,881
02O3	Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	19,037
02O4	Autoridad del Centro Histórico	659,134
02O5	Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del D.F.	174,028
0301	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	6,254,263
03D1	Autoridad de Espacio Público	1,900,118
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	2,761,078
0501	Secretaría de Turismo	123,501
0601	Secretaría del Medio Ambiente	2,598,242
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	110,218,271
0701	Secretaria de Obras y Servicios	203,428,096
07D1	Planta Productora de Mezclas Asfálticas	50,702,150
07D4	Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México	73,176,320
07PV	Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal	- 91,362
0801	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	6,330,963
08D8	Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal	485,098
1001	Secretaría de Movilidad	10,069,646
10D1	Órgano Regulador de Transporte	13,162
1101	Secretaria de Seguridad Ciudadana	172,372,532
11D1	Universidad de la Policía de la Ciudad de México	3,296,296
11D2	Policía Auxiliar	41,806,733
11D3	Policía Bancaria e Industrial	42,841,085
1201	Oficialía Mayor	7,409,542
12D3	Coordinación de Centros de Transferencia Modal del Distrito Federal	30,847
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	5,352,586
1400	Procuraduría General de Justicia	16,124,716
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	17,372,612
2601	Secretaría de Salud	649,484,823
26D1	Agencia de Protección Sanitaria	1,456,590
2D10	Alcaldía La Magdalena Contreras	1,392,615

2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	9,078,533
2D12	Alcaldía Milpa Alta	9,595,629
2D13	Alcaldía Tláhuac	4,543,341
2D14	Alcaldía Tlalpan	3,220,229
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	1,186,269
2D16	Alcaldía Xochimilco	31,657,522
3100	Secretaría de Cultura	756,721
31O3	Sistema Público de Radio Difusión	64,353
3301	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	5,591,259
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	2,707,387
3501	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	2,773,118
3601	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	3,130,649
36DS	Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos"	569,057
36PG	Fideicomiso Educación Garantizada	5,432,492
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	39,540,741
TOTAL		**1,946,880,894**

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Este rubro se desagrega de la siguiente manera:

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS A PESOS)	SALDO MARZO 2020
Inversiones a Largo Plazo	832,506,957
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	33,183,641,073
Participaciones y Aportaciones de Capital	57,722,280,851
TOTAL	**91,738,428,881**

A continuación, se desglosan los conceptos mencionados en el cuadro que antecede:

INVERSIONES A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS) CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Erogaciones Recuperables Pt 7612	631,470,020
Erogaciones Recuperables	201,036,937
TOTAL	**832,506,957**

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS (CIFRAS A PESOS) CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Fideicomiso Deuda Pública F-109	- 14,203,756,578
Fideicomiso Deuda Pública F-268	14,631,029,124
Fideicomiso Deuda Pública F-838	16,099,998,566
Otros Fideicomisos	5,795,560,125
Financiamiento de Administración y Pagos por Obligaciones de Emisión de Bonos	548,048,254
Fondo de Seguridad Pública	1,407,685,661
Fondo Ambiental Público DF	62,864,208
Fideicomiso para el Mejoramiento Vías	1,711,030,228
Sistema Aguas de la Ciudad de México	38,083,172
Fideicomiso Fondo Promoción Financiamiento Transporte	77,500,000
Aportación Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	2,085,103,771
Inversión Fideicomiso Programa DF Recursos de Origen Federal	27,831,118
Fideicomiso Implementación Sistema de Justicia Penal	677,066,553

Fondo de Atención de Desastres Naturales	4,225,596,871
TOTAL	**33,183,641,073**

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL (CIFRAS A PESOS) CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Transferencias p/Gastos de Seguridad Pública	383,045,099
Transferencias del DF Inversión Física	3,667,122,753
Aportación Inversiones Financieras	193,946,007
Aportaciones Inversión Física	53,478,166,992
TOTAL	**57,722,280,851**

Con respecto a las cuentas que representan Fideicomisos y Fondos, se enviará oficio a la Dirección General de Administración Financiera, con el fin de que verifiqué los movimientos de realizados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Este rubro presenta un total de $225,138,302,680 correspondiente al valor de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones, de las Unidades Responsables del Gasto, en los cuales se considera la adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre-inversión.

Este rubro se desagrega de la siguiente manera:

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO (CIFRAS A PESOS)	SALDO MARZO 2020
Terrenos	3,075,152,855
Viviendas	1,090,423,484
Edificios no Habitacionales	37,747,424,525
Infraestructura	40,895,850,270
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	137,054,865,809
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2,186,395,176
Otros Bienes Inmuebles	3,088,190,562
TOTAL	**225,138,302,680**

Estos importes deben ser conciliados con el área de Patrimonio Inmobiliario, por lo que se enviará un oficio a dicha área a fin de que sean verificados dichos saldos con las Unidades Responsables del Gasto.

Bienes Muebles

Este rubro presenta un total de $58,526,260,293 correspondiente al valor de los bienes muebles, de las Unidades Responsables del Gasto, los cuales son necesarios para el desempeño de sus actividades desagrego de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES (CIFRAS A PESOS)	SALDO MARZO 2020
Mobiliario y Equipo de Administración	7,123,373,050
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,105,432,991
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,959,596,095
Vehículos y Equipo de Transporte	15,424,811,015
Equipo de Defensa y Seguridad	12,460,876,651
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	16,062,467,335
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	126,683,258

Activos Biológicos	263,019,897
TOTAL	**58,526,260,293**

Cabe mencionar que este rubro es conciliado de manera anual con cada una de las Unidades Responsables del Gasto, dentro de las cuales se han detectado errores de clasificación de los bienes, bajas y altas pendientes, por lo cual está en proceso de depuración de este rubro.

Activos Intangibles

Este rubro presenta un total de $942,538,111, el cual se desagrega de la siguiente manera:

ACTIVOS INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)	SALDO MARZO 2020
Software	696,177,862
Licencias	231,076,313
Otros Activos Intangibles	15,283,935
TOTAL	**942,538,111**

Cabe mencionar que este rubro es conciliado de manera anual con cada una de las Unidades Responsables del Gasto, dentro de las cuales se han detectado errores de clasificación de los bienes, bajas y altas pendientes, por lo cual está en proceso de depuración de este rubro.

Activos Diferidos

Este rubro presenta un total de $21,902,056,201, el cual se compone de Estudios, Formulación y evaluación de Proyectos, como se muestra a continuación:

ACTIVOS DIFERIDOS (CIFRAS A PESOS)	SALDO MARZO 2020
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	21,902,056,201
TOTAL	**21,902,056,201**

El cual se desagrega de la siguiente manera:

ACTIVOS DIFERIDOS (CIFRAS A PESOS) CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Estudio y Evaluación de Proyectos Productivos 6311	4,307,890
Estudio y Evaluación de Proyectos Productivos 1250160011	12,768,587
Ejecución de Proyectos Productivos No Incluidos	15,709,193,093
Ejecución de Proyectos Productivos No Incluidos	655,962,087
Estudios de Pre inversión	117,505,910
Estudios de Pre inversión 01	3,488,463,414
Estudios de Pre inversión Anteriores a 2009	1,913,855,219
TOTAL	**21,902,056,201**

Dichos rubros corresponden al arrastre de saldos del ejercicio 2011 y no han tenido movimientos a la fecha; excepto del rubro “Ejecución de Proyectos Productivos No Incluidos”, por un importe de $15,709,193,093, el cual presenta los siguientes movimientos:

EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS (1271130000) (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Secretaría de Gobierno	2,498,561,675
Secretaría de Obras y Servicios	11,729,871,559
Agencia de Gestión Urbana de la CDMX	1,480,759,860
TOTAL	15,709,193,093

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro se desagrega de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	SALDO MARZO 2020
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	7,099,887,544
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	285,331,449
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5,297,077,696
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	- 139,672,496
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,046,737,777
TOTAL	15,589,361,971

- **Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Este rubro representa un importe total de $7,099,887,544 el cual se compone de las obligaciones de pago efectuadas con Proveedores Nacionales y Extranjeros en un plazo menor o igual a doce meses.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Proveedores 2120300001	6,911,185,373
Proveedores Extranjeros 2120300002	188,702,170
TOTAL	7,099,887,544

Se llevará a cabo una conciliación con las diferentes Unidades Ejecutoras del Gasto, que presentan saldos desde ejercicios anteriores, a fin de llevar a cabo una depuración de la cuenta.

- **Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo**

Este rubro presenta un importe total de $285,331,449 efecto de las obligaciones de pago efectuadas con Contratistas Nacionales en un plazo menor o igual a doce meses.

CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Contratistas Nacionales	285,331,449
TOTAL	285,331,449

Se llevarán a cabo conciliaciones con las diferentes Unidades Ejecutoras del Gasto que se detallan a continuación, que presentan saldos desde ejercicios anteriores, a fin de llevar a cabo una depuración de la cuenta:

CONTRATISTAS NACIONALES (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	DENOMINACIÓN	SALDO
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón	290,933
02D3	Alcaldía Benito Juárez	10,796,918
02D7	Alcaldía Gustavo A. Madero	9,776
02D9	Alcaldía Iztapalapa	2,924,075
0701	Secretaría de Obras y Servicios	83,204
07D4	Agencia de Gestión Urbana de la CDMX	197,973
10PM	Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	224,635,977
2601	Secretaría de Salud	349,044
2D10	Alcaldía La Magdalena Contreras	1,307,157
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	8,954,957
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	29,107,669
2D16	Alcaldía Xochimilco	6,673,766
TOTAL		285,331,449

CONTRATISTAS NACIONALES SALDO POR AÑO (CIFRAS A PESOS)	
AÑO	SALDO
2018	227,758,026
2019	1,749,181
2020	55,824,242
TOTAL	285,331,449

- **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

Este rubro presenta un importe total de $5,297,077,696, los cuales se encuentran desglosados de acuerdo con lo siguiente:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
ISR	289,833,954
Retención ISR 10% Honorarios	50,489
Retención ISR 10% Honorarios	5,800
IVA Trasladado Tasa 15%	- 6,917
IVA Trasladado Tasa 16%	29,529,543
IVA Trasladado Tasa 15%	187,731
IVA Trasladado Tasa 16%	476,263,136
Descuentos y Percepciones a Terceros	47,182,610
Descuentos y Percepciones Anteriores	268,078,339
Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros	2,092,234,885
Adeudos ISSSTE Según Convenio	331,940,741
Hacienda Federal Ley de Coordinación	- 547,443,029
Anticipos a Entidades Federativas y Municipales	- 326,378,729
IVA por Pagar	- 322,906,228
IVA Ejercicios Anteriores Depuración	2,918,112,789

Multas Administrativas	26,023,692
Por Infracciones a la Ley Federal del Trabajo	- 3,634,666
Por Infracciones a la Ley de Estadística	3,708,843
Infracciones al Reglamento del DF	- 44,212
Las Impuestas por la Dirección General de Crédito Público	45,114
Las Impuestas por la Secretaría de Salud	- 110,755
Las Impuestas por Secretaría de Economía	21,648
Impuestas por la Procuración Federal del Consumidor	- 2,673,033
Otras	1,972,810
Infracciones a la Ley Federal Competencia Económica	800,341
Impuestas por la Procuración Federal de Protección al Ambiente	- 384,889
Las Impuestas por la Secretaría de Marina	459,364
CAM Ejercicio	29,066
Beneficio Social del Ejercicio	3,778,822
Por Órdenes Judiciales	10,400,438
TOTAL	**5,297,077,696**

Dentro de este rubro el importe de 1,468,017,868.90, deriva del arrastre de saldos del año 2011, por lo que no se cuenta con un registro histórico, motivo por el cual se requiere la adecuación de un procedimiento para la depuración de los saldos, ya que no se puede revisar si se hicieron las previsiones correspondientes.

Así mismo, se tiene previsto programar tentativamente para el mes de julio reuniones con las Unidades Responsables de Gasto y el área de Capital Humano de la Secretaría de Administración y Finanzas, a fin de conciliar los registros y depurar el saldo de la cuenta.

- **Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo**

Este rubro tiene un importe de -$139,672,496, que representa las devoluciones de la ley de ingresos por pagar de acuerdo con la siguiente distribución:

DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	**SALDO MARZO 2020**
Ingresos de Gestión	2,058,637
Reintegros	- 212,705,915
Sobrantes Tarjetas de Crédito	136,088,708
Otros Reintegros	- 65,113,925
TOTAL	**- 139,672,496**

Es importante señalar que la cuenta presenta un saldo contrario a su naturaleza, por lo cual se llevaran a cabo conciliaciones con la Subtesorería de Administración Tributaria y la Dirección General de Administración Financiera, a fin de que aclaren los saldos.

- **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Este rubro tiene un importe de $3,046,737,777, representa el monto de los adeudos que tiene el gobierno de acuerdo con los siguiente:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Acreedores Diversos 2120500001	14,074,434
Anticipo de Participaciones	1,635,121,315
Anticipo de Participaciones Otros	1,397,542,028
TOTAL	3,046,737,777

Este rubro está siendo depurado debido a que la cuenta Acreedores Diversos por un importe de $ 14,074,434 el cual incluye movimientos de 2012 y 2018, los cuales no han sido modificados; así mismo la cuenta "Anticipo de Participaciones Otros", no tuvo movimientos en 2019, sin embargo, tiene un saldo de $1,397,542,028, para lo cual se harán reuniones con la Dirección General de Administración Financiera, para lograr depurar la cuenta en mención.

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Este rubro representa un importe total -$2,661,558,347.

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	SALDO MARZO 2020
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	- 2,661,558,347
TOTAL	- 2,661,558,347

- **Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

Este rubro representa un importe total contrario a su naturaleza de $2,661,558,347 de las obligaciones de pago adquiridas en un plazo menor o igual a doce meses.

OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	- 52, 874,457
Secretaría de Obras y Servicios	- 2,588,608,520
A. Milpa Alta	- 14,444,129
A. Tlalpan	- 5,631,241
TOTAL	- 2,661,558,347

En la cuenta "Cesión de Derechos (2159100050)"**,** se llevará a cabo la depuración correspondiente con las Unidades Ejecutoras del Gasto, debido a que estos saldos se vienen arrastrando desde ejercicios anteriores de acuerdo lo siguiente:

CUENTA PUENTE CESIÓN DE DERECHOS SALDO POR AÑO (CIFRAS A PESOS)	
AÑO	SALDO
2011	-1,108,809,798
2012	-1,003,575,370
2013	-438,145,894
2018	-4,350
2019	-111,022,935
TOTAL	-2,661,558,347

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	SALDO MARZO 2020
Fondos en Administración a Corto Plazo	17,821,866
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	124,574,231
TOTAL	**142,396,098**

- **Fondos en Administración a Corto Plazo**

Este rubro presenta un importe total de $17,821,866, el cual es conformado de la siguiente manera:

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS) CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Fondo de Administración corto plazo Sector Central	28,535,422
Fondo Metropolitano	- 10,713,556
TOTAL	**17,821,866**

Este rubro es afectado por la Dirección General de Administración Financiera, tiene registros de movimientos desde el año de 2012, mes con mes cambia la naturaleza del saldo, derivado de la depuración realizada en el Fondo Metropolitano por la Unidad Responsable antes mencionada. Así mismo se afecta con el movimiento que tienen los fondos del FASSA, FASP, FAFEF y FAIS.

- **Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

Este rubro presenta un importe total de $ 124,574,231, el cual está integrado de la siguiente manera:

OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS) CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Certificados Nacional Financiera S.A.	67,837,535
Por Daños de Bienes Propiedad del GDF	5,576,271
Fondo de Apoyo Administración Justicia D.F.	58,755,835
Fondo Apoyo a Víctimas del Delito	316,677
Fondo Apoyo a la Procuración de Justicia D.F	- 7,912,087
TOTAL	**124,574,231**

Representan los fondos de terceros recibidos para su administración, los cuales fueron registrados desde el ejercicio de 2011, mediante el traspaso de saldos iniciales. El manejo de esta cuenta corresponde a la Dirección General de Administración Financiera, área a la que se solicitó el inicio de su depuración.

Provisiones a Corto Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

PROVISIONES A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	SALDO MARZO 2020
Otras Provisiones a Corto Plazo	1,526,502,347
TOTAL	**1,526,502,347**

- **Otras Provisiones a Corto Plazo**

Este rubro tiene un importe de $1,526,502,347, por las provisiones que se generan para el pago de los servicios por consumo de energía eléctrica, agua, predial, obligaciones Federales y/o Locales, la estimación de pago trabajadores y es representado por las cuentas que se detallan a continuación:

OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS) CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Provisión de Demandas Civiles	- 6,163,426
Provisión Proveedores	1,532,665,774
TOTAL	**1,526,502,347**

La cuenta de "Provisión de Demandas Civiles" refleja solo dos movimientos de cargo realizados por la Dirección General de Administración Financiera, lo que genera que la cuenta tenga un saldo contrario a su naturaleza, por lo cual se solicitara la revisión de dichos registros, ya que se no se generó en su momento el pasivo correspondiente.

Otros Pasivos a Corto Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	SALDO MARZO 2020
Ingresos por Clasificar	4,008,432,880
Recaudación por Participar	374,078,912
Otros Pasivos Circulantes	- 1,152,145,649
TOTAL	**3,230,366,144**

- **Ingresos por Clasificar**

Este rubro tiene un importe de $4,008,432,880, por los ingresos obtenidos por impuestos, contribuciones, derechos y aprovechamientos, así como el reintegro de recursos fiscales que afectan años anteriores, desglosados en los conceptos que se detallan a continuación:

INGRESOS POR CLASIFICAR (CIFRAS A PESOS) CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Administraciones Tributarias	- 2,817,970,824
Módulo Central Transferencias Electrónicas	370,531,930
Kioscos	200,108
SACMEX	- 1,351,497,183
Registro Civil	14,827,780

Seguridad Pública	8,966,932
Concentraciones Externas (Línea De Captura)	44,191,604
Concentraciones Externas (Extemporáneos)	- 55,928,840
Recuperación de Impuestos	- 3,359,089,706
Caja General (SISCOR)	354,461,385
Tribunal Contencioso	74,731,637
Policía Auxiliar	90,851,904
Policía Bancaria E Industrial	123,931,401
Donativos Bid Principal	- 2,598,177
Donativos Bid Intereses	20,240
Por Ordenes Administrativas	4,436,342,671
Depósitos Caja General	1,313,367,347
Otros Depósitos Caja General	965
SICOM	953,954,796
Transferencias Electrónicas	2,015,328
Cuentas por Liquidar Certificadas Delegaciones	827,849,798
Cuentas por Liquidar Certificadas Dependencias	2,841,299,735
Fondo Apoyo a Víctimas del Delito	6,181
Fondo Apoyo Administración de Justicia	21,322
Fondo Apoyo Procuración Justicia	22,250
Seguro Popular CS-ASF 2012	3,984,009
AFASPE 2012	814,438
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD 32x32	324,696
Seguro Popular CS ASF 2013	1,387,919
FAFEF 2013	519,550
Seguro Popular 2009	15,492,590
AFASPE 2010	13,076
AFASPE 2013	32,218,340
Seguro Médico Nueva Generación 2012	704,882
SUBSEMUN 2012	2,222
Programa COFEPRIS 2012 (Servicios Salud Pública del DF)	186,101
SUBSEMUN 2013	720,173
Estrategia Movilidad Bicicleta-Construcción Ciclovía	12,856,032
SPA 2013	643,745
Ampliación De La Carretera Federal México-Toluca	8,531,390
Programa Caravanas 2012	40,281
PROASP 2012	54,619
Spa 2012	27,485
Programa Mantenimiento y Adquisición de Mobiliario Escolar 2012	109,407
Excedentes ATS Sobrantes	199,895
Excedentes Bancos Sobrantes	59,091,446
TOTAL	**4,008,432,880**

Derivado a que algunas cuentas presentar un saldo contrario a su naturaleza, se está en proceso de conciliación de los saldos con la Dirección General de Administración Financiera, a fin de que se reflejen los importes correctos.

- **Recaudación por Participar**

Este rubro tiene un importe de $374,078,912, desglosado en las cuentas que se detallan a continuación:

RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Tenencia Impuesto	85,883
Tenencia Recargos	55,625
ISAN Impuesto	3
ISAN Recargos	7,612,069
ISAN Multas	- 7,612,073
Acuerdo de Colaboración Administrativa	- 694,485,427
Acuerdo Contribución Recargos	246,776,946
Acuerdo Contribución Multas	582,423,106
Acuerdo Contribución Gastos De Ejecución	- 368,451
5 al Millar	- 14,905,544
REPECOS Impuesto	- 61,839
REPECOS Recargos	54,912
REPECOS Multas	- 15,606
ISR R. INT Impuesto	4,951
ISR R. INT Recargos	123
ISR R. INT Multas	- 1,286
ISR Enajenación de Bienes y Construcción Impuestos	- 180,134
ISR Enajenación de Bienes y Construcción Recargos	2,694
ISR Enajenación de Bienes y Construcción Multas	- 9,201
Por Infracciones a la Ley Federal del Trabajo	287,905
Por Infracciones a la Ley de Estadística	69
Por Infracciones al Reglamento de Tránsito Federal	- 9,728
Las Impuestas por la Dirección General de Crédito Público	24,696
Las Impuestas por la Secretaria de Salud	19,346
Las Impuestas por la Secretaria de Economía	55,011
Las Impuestas por la Procuraduría Federal del Consumidor	689,125
Otras	4,909,866
Por Infracciones a la Ley Federal de Competencia Económica	55,949
Las Impuestas por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	- 33,613
Las Impuestas por la Secretaría de Marina	- 12,365
Impuestos por Administración Gas y Diesel	594,531,461
Recargos por Administración Gas y Diesel	6,064,630
Otras	- 351,880,192
TOTAL	374,078,912

Derivado del análisis que se ha realizado en este rubro se solicitó información a la Dirección de Ingresos en referencia al saldo que reflejan estás cuentas, a lo que comentaron que se han realizado registros sin que se tuviera la provisión correspondiente, situación que ha generado que las cuentas reflejen un saldo contrario a su naturaleza, por lo cual está en proceso la conciliación de dichos saldos, a fin de determinar los ajustes que se pudieran hacer para que se refleje el saldo correcto.

- **Otros Pasivos Circulantes**

Este rubro tiene un importe de - $1,152,145,649 y se integra de la siguiente manera:

OTRAS PASIVOS CIRCULANTES (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO MARZO 2020
Reintegro de Sueldos No Cobrados	102,566,004

Fondo Revolvente	50,182,572
Diferencia x Ajuste de Costos	789,598
Cobros Indebidos Recuperados	8,800,567
Disponibilidades Otras	220,269,406
Reintegro de Aguinaldo x Baja	1,151,758
Nominas Eventuales x Baja	280,588
Incapacidades	332,258
Ausencias	1,042,991
Licencias Sin Goce d Sueldo	380,273
Saldos Cuentas Bancarias Remanentes de Recursos	185,676,575
Saldos Cuentas Bancarias (Otros Recursos)	- 462,170,238
Reintegro de CLC Recursos no Ejercidos Federales	134,495,674
Reintegro de CLC Recuperables de Recursos	2,112,250,392
Reintegro de Nómina Siden	553,562,336
Reintegro de Sueldos x Baja	52,809,067
Diferencia Cambiaria	5,722,987
Depósitos Diversos (2310100001)	- 4,144,673,114
Por Ordenes Administrativas	19,489,235
De Caja General	4,895,424
TOTAL	**- 1,152,145,649**

Con respecto a las cuentas de “Depósitos Diversos (2310100001)”, y la de “Saldos Cuentas Bancarias (Otros Recursos)”, se observa que se han generado movimientos sin contar con el registro del pasivo correspondiente; por lo que se solicitará la revisión a la Dirección General de Administración Financiera, con el fin de generar y llevar a cabo el proceso de depuración de saldos.

Deuda Pública a Largo Plazo

Este rubro se desagrega de la siguiente manera:

DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	SALDO MARZO 2020
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	19,704,826,100
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	70,151,996,007
TOTAL	**89,856,822,107**

Este rubro representa el monto del financiamiento obtenido mediante créditos y obligaciones internas, contraídas por el Poder Ejecutivo con instituciones de crédito (Banca Comercial y Banca de Desarrollo), así como la adquisición de Bonos, Otros Títulos y Valores a un plazo mayor a doce meses.

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Este rubro se desagrega de la siguiente manera:

PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	SALDO MARZO 2020
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	5,501,466,779
TOTAL	**5,501,466,779**

Rubro que se integra por los conceptos de Reintegros, Licencias sin Goce de Sueldos, Ausencias, Incapacidades, entre otras, que fueron creadas en el ejercicio 2017 y a la fecha no han tenido movimientos.

II) Notas al Estado de Actividades

El Estado de Actividades en sus dos rubros "Ingresos y Otros Beneficios" y "Gastos y Otras Pérdidas", muestra los conceptos de ingreso de acuerdo con la Ley de Ingresos de la Ciudad de México y los Gastos de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto de la Ciudad de México, por lo que la información proporcionada por este Estado Financiero coadyuva en la evaluación del desempeño de la gestión y en consecuencia a tener más elementos para la toma de decisiones.

Ingresos de Gestión

Muestra el importe de los ingresos locales recaudados que se derivan de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México (LICDMX), así como de los ingresos que el Poder Ejecutivo recibe del Gobierno Federal, por concepto de Participaciones, Aportaciones y Convenios, como se muestra a continuación:

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	IMPORTE A MARZO EJERCICIO 2020	IMPORTE A MARZO EJERCICIO 2019
Impuestos	24,767,799,803	24,236,829,226
Derechos	3,757,832,149	4,013,357,241
Productos	3,120,953,190	3,650,626,735
Aprovechamientos	583,674,363	632,951,742
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y fondos distintos de aportaciones	30,990,651,711	30,003,578,908
Ingresos Financieros	359,903,140	376,534,040
Otros Ingresos y Beneficios Varios	263,729	-
TOTAL	**63,581,078,083**	**62,913,877,892**

Gastos y Otras Pérdidas:

Por lo que respecta al agregado del Gastos y Otras Pérdidas del Poder Ejecutivo, se muestra el registro contable de las erogaciones asociados al pago de nómina, a la adquisición de materiales, por el pago de servicios (renta, mantenimiento de equipos, fumigación, limpieza, telefonía, luz, agua), ayudas sociales, el pago de los intereses de la Deuda Publica, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	IMPORTE A MARZO EJERCICIO 2020	IMPORTE A MARZO EJERCICIO 2019
Servicios Personales	14,385,750,312	14,660,284,827
Materiales y Suministros	364,223,297	308,205,445
Servicios Generales	2,380,418,316	1,629,303,114
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	13,884,832,052	8,959,120,009
Subsidios y Subvenciones	-	1,206,389,755
Ayudas Sociales	395,751,455	2,462,602,118
Intereses de la Deuda Pública	70,977,141	1,599,898,967
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	52,423,639	15,789,136
TOTAL	**31,534,376,211**	**30,841,593,372**

Como se observa en los cuadros anteriores, se tiene un comportamiento similar entre el mismo periodo del ejercicio anterior con el que se reporta, sin embargo, se obtuvieron más gastos en este primer trimestre del ejercicio 2020, por la cantidad de $25,582,647.

Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio

El resultado de la gestión al cierre del primer trimestre del ejercicio 2020, deriva de la diferencia del registro de los ingresos captados menos los gastos y presenta un ahorro de $32,046,701,873.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Este apartado, tiene como objeto mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del Poder Ejecutivo, entre el inicio y el final del período. De su análisis se pueden detectar los hechos negativos y positivos acontecidos durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Los conceptos de este Estado, se agrupan básicamente en: Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido y Hacienda Pública/Patrimonio Generado, como se muestran a continuación:

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	IMPORTE A MARZO EJERCICIO 2020	IMPORTE A MARZO EJERCICIO 2019
Donaciones de Capital	2,001,948	2,001,948
TOTAL	**2,001,948**	**2,001,948**

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	IMPORTE A MARZO EJERCICIO 2020	IMPORTE A MARZO EJERCICIO 2019
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	32,046,701,873	32,072,284,520
Resultados de Ejercicios Anteriores	290,701,579,496	272,358,159,795
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,317,388	2,317,388
TOTAL	**322,750,598,757**	**304,432,761,703**

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Su finalidad es proporcionar información sobre los flujos de efectivo del ente público, identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

Efectivo y equivalentes

En el siguiente cuadro, se observa el saldo al inicio y al final del periodo que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SALDO MARZO 2020	SALDO MARZO 2019
Efectivo	-	28,759,976,420
Bancos/Tesorería	31,014,309,233	-
Bancos/Dependencias y Otros	36,489,227	36,489,227
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	271,142,218	1,171,228,670
Fondos con Afectación Específica	-	-

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	3,207,225,531	2,040,291,462
Otros Efectivos y Equivalentes	- 33,148,512	- 15,052,506
TOTAL	**34,496,017,696**	**31,992,933,273**

Por lo anterior de se puede notar un incremento en este rubro por la cantidad de $2,503,084,423 pesos con respecto al mismo periodo del año anterior.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	**SALDO MARZO 2020**	**SALDO MARZO 2019**
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	32,170,102,653	33,687,972,624
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Afectivo	525,867,009	-
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las Provisiones	226,449,875	- 13,846,551,170
Incremento en Inversiones producido por Revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo	- 24,495,219,823	- 468,659,581
Incrementos en Cuentas por Cobrar	- 2,727,932,592	205,426,153
Partidas Extraordinarias	- 10,508,992,611	- 12,265,378,114
TOTAL	**- 4,809,725,488**	**7,312,809,911**

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen los estados financieros del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general para determinar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	-Ley de Ingresos Estimada	$ 222,043,625,613
		-Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	$ --
		-Ley de ingresos Devengada	$ 310,879,939
		-Ley de Ingresos Recaudada	$ 64,013,972,40
	Presupuesto de Egresos	-Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 0
		-Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 6,398,942,131
		-Presupuesto de Egresos Comprometido	$ 57,004,518,883
		-Presupuesto de Egresos Devengado	$ 4,07,666,491
		-Presupuesto de Egresos Ejercido	$ 23,135,658,368
		-Presupuesto de Egresos Pagado	$ 61,347,820,829

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Mediante las notas de gestión administrativa, se revela la información del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período que se informa y que son

considerados en el análisis de los Estados Financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

1. Introducción

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, muestran los datos que resultan de los registros contables de las operaciones presupuestales derivadas de la recaudación de los ingresos; el ejercicio del presupuesto de egresos aprobado a las distintas Unidades Responsables del Gasto; la colocación y amortización de la deuda pública; así como los registros no presupuestales que se registran por la operación de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades que operan con el Registro Federal de Contribuyentes de la Ciudad de México.

En el año 2007 se propone una adición al art. 73 constitucional otorgando facultades al Congreso de la Unión para expedir leyes que normen la Contabilidad Gubernamental, quedando asentado en la fracción XXVIII.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Así mismo, la fracción I del artículo Cuarto Transitorio del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, mediante el cual se publicó la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, indica la responsabilidad en lo relativo a la Federación y las entidades federativas de disponer de listas de cuentas alineadas al Plan de Cuentas; clasificadores presupuestarios armonizados y catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la cita Ley.

El 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental y tiene como finalidad establecer criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con el objetivo de lograr una armonización contable.

La armonización contable, surge de la necesidad de contar con información comparable, consolidada en materia financiera, económica y presupuestal del sector gubernamental, destacando sus beneficios en la rendición de cuentas, análisis, fortalecimiento e impulso en la transparencia.

Es importante mencionar, que en el año 2011 en la Secretaría de Finanzas ahora Secretaría de Administración y Finanzas, se realizó la migración de información al Sistema SAP-GRP, el cual lleva la consolidación de información de todo el poder Ejecutivo, realizando la carga en muchos de los rubros con signo negativo y que a la fecha se siguen arrastrando sin tener movimientos.

Por último, los presentes Estados Financieros del Poder Ejecutivo, son emanados y publicados, de conformidad con lo estipulado en el artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, que a la letra dice:

Artículo 27. A la Secretaría de Administración y Finanzas corresponde el despacho de las materias relativas al desarrollo de las políticas de ingresos y administración tributaria, la programación, presupuestación y evaluación del gasto público de la Ciudad; representar el interés de la Ciudad en controversias fiscales y en toda clase de procedimientos ante los tribunales en los que se controvierta el interés fiscal de la Entidad; así como la administración, ingreso y desarrollo del capital humano y los recursos de la Administración Pública de la Ciudad, y el sistema de gestión pública.

2. Panorama Económico y Financiero*

Datos según INEGI:

01. El INEGI presenta los resultados de la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral2, los cuales señalan que éste disminuyó (-)1.6% en términos reales en el trimestre enero-marzo de 2020 frente al trimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad.
    Por componentes, el PIB de las Actividades Secundarias y Terciarias descendió (-)1.4% de manera individual, mientras que el de las Actividades Primarias aumentó 0.5% en el primer trimestre de 2020 con relación al trimestre precedente.

02. Índice Nacional de Precios al Consumidor
    INPC Tasa de inflación de enero a marzo 2020 = 0.37%
    Tasa promedio mensual de inflación de enero a marzo 2020=0.18%

03. Índice Nacional de Precios Productor (INPP)
    Tasa anual a marzo 2020= 102.660

04. Balanza de Pagos al mes de marzo 2020
    Exportaciones Totales = 38,399.00 millones de dólares
    Importaciones Totales = 35,007.20 millones de dólares

05. Tablero de indicadores económicos marzo 2020
    - Indicador global de la actividad económica: 108.3923974 (índice base 2013=100)- Febrero 2020
    - Actividades Primarias: 104.5700723 (índice base 2013=100)-Febrero 2020
    - Actividad Industrial: 99.0931479 (índice base 2013=100)- Febrero 2020
    - Índice de volumen físico de la construcción: 99.16727403 (índice base 2013=100)- febrero 2020
    - Actividades terciarias: 113.6527197 (índice base 2013=100)- Febrero 2020
    - Ingresos por suministros de bienes y servicios al por menor: 105.072783 (índice base 2013=100)- Febrero 2020
    - Inversión fija bruta: 102.040577 (índice base 2013=100)- Enero 2020
    - Indicadores de precios al consumidor: 106.838 (Índice base segunda quincena de julio 2018 = 100)
    - Indicadores de precios al consumidor subyacente: 106.2724535 (Índice base segunda quincena de julio 2018 = 100)
    - Indicadores de Precios Productor: 100.6595764 (Índice base julio 2019 = 100)
    - Tasa de desocupación urbana: 3.73582132 (porcentaje)
    - Tendencia del empleo en las manufacturas: 0 (porcentaje del balance)-Febrero 2020
    - Asegurados trabajadores del IMSS: 17,653,202 (número de personas)- Febrero 2020
    - Expectativa sobre el personal ocupado: 49.222 (puntos)
    - Importaciones totales: 35,007.165 (millones de dólares)

- Importaciones no petroleras: 31,791.267 (millones de dólares)
- Exportaciones totales: 38,398.991 (millones de dólares)
- Exportaciones Petroleras: 1,239.505 (millones de dólares)
- Exportaciones no petroleras: 37,159.487 (millones de dólares)
- Precio promedio petróleo crudo: 48.55 (dólares por barril)- Febrero 2020
- Tasa de interés interbancaria de equilibrio: 7.1 (Porcentaje)
- Cetes 28 días: 6.81 (Porcentaje)
- Tasa de fondeo gubernamental: 6.89 (Porcentaje)
- Tipo de cambio nominal: 21.969 (pesos por dólar)
- Tipo de cambio real: 82.8845 (índice base 1990=100)- Enero 2020
- Índice de precios y cotizaciones de la Bolsa Mexicana de valores: 65.01974838 (Índice base julio 2018 = 100)
- Reservas internacionales: 3,643,720.54 (millones de pesos)- Febrero 2020
- Indicador de confianza empresarial: 44.672 (puntos)
- Indicador agregado de tendencia: 48.622 (puntos)
- Indicador de pedidos manufactureros: 48.469 (puntos)
- Indicador de confianza del consumidor: 42.0592807 (base enero 2003=100)
- Expectativa sobre el uso de planta y equipo: 48.629 (puntos)
- Expectativa sobre inventarios de insumos: 47.241 (puntos)

06. Tasa de desocupación Variación mensual = 3.3

Porcentaje de población económicamente activa = 57,625,521

Según página “México como vamos”:

01. Deuda pública = 1.8% Tasa anual 2019

    La deuda pública son los préstamos totales, internos y externos, contraídos por el sector público con el fin de satisfacer sus necesidades de gasto.

Según datos del Banco de México”:

Tipos de Cambio Peso/Dólar

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los EE.UU.A., pagaderas en la República Mexicana 1/		
Fecha	FIX	
31/03/2020	23.4847	Más información

Interbancario 48 horas 2/		
Fecha	Nivel	
31/03/2020	23.7980	Más información

Tipos de cambio respecto a otras divisas 3/

Pesos por divisa	
31/03/2020	
Euro	25.7122
Yen Japonés	0.2162
Dólar Canadiense	16.6583
Más información	
Otras cotizaciones (mensual)	

El tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente.

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los EE.UU.A., pagaderas en la República Mexicana 1/

Información diaria			
Fecha	Determinación	Publicación DOF	Para solventar obligaciones
31/03/2020	23.4847	24.2853	23.5122

*Fuente:
-páginas de internet: INEGI, mexicocomovamos, Banxico, con cifras al 31 de marzo de 2020 actualizadas el 30 de abril de 2020.

3. Autorización e Historia

El 22 de agosto de 1996, es la fecha en la que se puede ubicar la figura propiamente dicha del Poder Ejecutivo Local, con la expedición del "Decreto mediante el cual se declaran reformados diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el Diario Oficial de la Federación, al prever en el artículo 122, que el Gobierno del Distrito Federal está a cargo de los Poderes Federales y de los Órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial de carácter local, y reconociendo a su vez, como autoridades del Distrito Federal, al Jefe de Gobierno, junto con la Asamblea Legislativa y el Tribunal Superior de Justicia.

Aunque sus antecedentes inmediatos del Poder Ejecutivo Local podrían remontarse al 25 de octubre de 1993, al reconocerse legalmente la organización política y de Gobierno del Distrito Federal, en el "Decreto por el que se reforman los artículos 31, 44, 73, 74, 79, 89, 104, 105, 107, 122, así como la denominación del título quinto, adición de la fracción IX al artículo 76 y un primer párrafo al 119 y se deroga la fracción XVII del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Para el año 2015, el Congreso de la Unión da la propuesta para que el Distrito Federal se convirtiera en una entidad federativa que fuera autónoma, que decidiera su forma de gobierno, así como su organización política y administrativa, lo que traería un cambio de nombre a la Ciudad, dicha iniciativa fue aprobada en Diciembre del 2015 y se acordó el 5 de febrero de 2016 dejando de ser Distrito Federal por Ciudad de México.

Dando así paso a la Constitución Política de la Ciudad de México, la cual fue redactada, discutida y aprobada por la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México el 31 de enero de 2017, la cual entró en vigor hasta el 17 de septiembre de 2018.

Es de señalar que se inició una transformación política en la capital, a partir del 29 de enero de 2016, al publicarse en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México", instrumento jurídico que salvaguardó el principio de división de poderes locales, al prever en el artículo 122, que el Gobierno de la Ciudad de México está a cargo de sus poderes locales, en los términos establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México, y en el cual se reconoce que el poder público de la Ciudad de México se dividirá para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Atento a lo anterior, el Poder Ejecutivo de carácter Local, es la autoridad que ejerce las facultades ejecutivas de la Ciudad de México, reguladas en los artículos 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, y 122, Apartado A, Base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo a lo previsto en

los artículos Transitorios Primero y Segundo del Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México.

Asimismo, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México como titular del Poder Ejecutivo Local tendrá a su cargo la administración pública de la Entidad, que en apego a lo establecido en los artículos Transitorios Primero y Segundo del Decreto citado, y en términos del artículo 11 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se auxiliará en el ejercicio de sus atribuciones, por la Jefatura de Gobierno, las Secretarías, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y los Órganos Desconcentrados, que son las Dependencias que integran la Administración Pública Centralizada.

Además, de acuerdo al artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la persona titular de la Jefatura de Gobierno podrá crear Órganos Desconcentrados, para un eficiente, ágil y oportuno estudio, planeación y despacho de los asuntos competencia de la Administración Pública Centralizada de la Ciudad de México, los cuales están jerárquicamente subordinados a la Jefatura de Gobierno o a la Dependencia que aquélla determine y tendrán las atribuciones que se establezcan en su acuerdo de creación, en el Reglamento y demás normativa aplicable, así mismo deberán atender a los principios de simplificación, transparencia, racionalidad, funcionalidad, eficacia y coordinación.

Por último, se indica que en las demarcaciones territoriales en que se divida la Ciudad de México, la Administración Pública Central contará con 16 Órganos Político Administrativos Desconcentrados con autonomía funcional en acciones de gobierno, a los que originalmente se les denominó Delegaciones que a la fecha son reconocidas como Alcaldías.

4. Organización y Objeto Social

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, de conformidad con los artículos 2, 6, 11 y 17, establecidos en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como en el Capítulo IV, De las Atribuciones de la Persona Titular de Jefatura de Gobierno, en los artículos 13 y 15 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se integra actualmente por 20 Dependencias, 15 Órganos Desconcentrados y 16 Demarcaciones Territoriales, así como con dos Unidades Administrativas denominadas Tesorería y Deuda Pública.

a) Objeto Social.
No aplica.

b) Principal Actividad.
No aplica.

c) Ejercicio Fiscal.
Ejercicio 2020.

d) Régimen Jurídico.
No aplica.

e) Consideraciones Fiscales del Ente.
No aplica.

f) Estructura Organizacional Básica.
Poder Ejecutivo

Dependencias

- Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México
- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Turismo
- Secretaría del Medio Ambiente
- Secretaría de Obras y Servicios
- Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
- Secretaría de Administración y Finanzas
- Secretaría de Movilidad
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad De México
- Consejería Jurídica y de Servicios Legales
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Cultura de la CDMX
- Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
- Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX
- Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
- Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX
- Secretaría de las Mujeres

Órganos Desconcentrados

- Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX
- Agencia Digital de Innovación Pública
- Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México
- Autoridad del Centro Histórico
- Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México
- Sistema de Aguas de la Ciudad de México
- Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México
- Planta Productora de Mezclas Asfálticas
- Órgano Regulador del Transporte
- Universidad de la Policía de la CDMX
- Policía Auxiliar
- Policía Bancaria e Industrial
- Instituto de Formación Profesional
- Agencia de Protección Sanitaria

- Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Alcaldías

- Alcaldía Álvaro Obregón
- Alcaldía Azcapotzalco
- Alcaldía Benito Juárez
- Alcaldía Coyoacán
- Alcaldía Cuajimalpa de Morelos
- Alcaldía Cuauhtémoc
- Alcaldía Gustavo A. Madero
- Alcaldía Iztacalco
- Alcaldía Iztapalapa
- Alcaldía Magdalena Contreras
- Alcaldía Miguel Hidalgo
- Alcaldía Milpa Alta
- Alcaldía Tláhuac
- Alcaldía Tlalpan
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Alcaldía Xochimilco

Otras

- Tesorería
- Deuda Pública

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México que se acompañan, se preparan de acuerdo a las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, adoptando e implementando para su preparación los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estructurados y adecuados a los formatos establecidos por la Administración Pública de la Ciudad de México, así como el Manual de Contabilidad de la Ciudad de México Poder Ejecutivo vigente.

b) Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2020, presentan los aspectos materiales y la situación financiera con las disposiciones en materia de información financiera emitidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.

c) Los Estados Financieros se realizaron tomando como base lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, que a continuación se enlistan:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente

- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria.
No aplica.

e) Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, se presentan en base a la alineación al Plan de Cuentas emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización.

De acuerdo a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), en el apartado de "Reconocimiento de los efectos de la inflación", que a la letra dice: "*Todos los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emitirá el CONAC*"; por lo que los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no reconocen los efectos de la inflación.

b) Operaciones en el Extranjero y de sus efectos en la información Financiera Gubernamental.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2020, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no realizó operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, durante el primer trimestre del ejercicio 2020, no realizó inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios.

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

e) Provisiones.

Para efectos del periodo se provisionó en los rubros "Provisiones a Corto Plazo" los documentos de gestión presupuestal que incorporaron al sistema los Centros de Registro, el cual generó el registro contable en una cuenta de proveedores y/o provisión a corto plazo, mismas que permitirán cuantificar e identificar el monto del pasivo circulante del ejercicio fiscal del que se trate. Esto conforme a lo previsto en la Ley de Contabilidad, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

f) Reservas.
El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, al primer trimestre del ejercicio 2020, en rubro para reservas no presenta movimientos en sus cuentas.

g) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
Durante este primer trimestre del ejercicio 2020, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no ha realizado ningún cambio de política contable ni corrección de errores.

i) Reclasificaciones.
Durante este primer trimestre del ejercicio 2020, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no ha realizado ninguna reclasificación en las cuentas contables.

j) Depuración y cancelación de saldos.
Durante este primer trimestre del ejercicio 2020, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, ha realizado la depuración de 20 cuentas bancarias, de las cuales 19 se bloquearon contablemente ya que están canceladas con el banco respectivo.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario
Durante el primer trimestre del ejercicio 2020, no se emitieron obligaciones que implicaran la posición en moneda extranjera o protección por riesgo cambiario.

8. Reporte Analítico del Activo
Este reporte muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el Poder Ejecutivo para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

Por lo que se tiene un ahorro/desahorro de $32,046,701,873, al primer trimestre de este ejercicio 2020.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
Derivado del dictamen técnico, emitido por la Dirección de Contabilidad, del 15 de enero de 2013, en el cual se define que los activos fijos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México tienen una vida útil indefinida y de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Poder ejecutivo no realiza depreciación a sus Bienes Muebles.

Dicho Dictamen tiene una vigencia a partir del ejercicio 2013 y hasta que el Consejo de Armonización Contable se pronuncie al respecto.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
El Poder Ejecutivo no realiza la depreciación a sus bienes, por lo tanto no se tiene cambios en el porcentaje.

c) Importe de los gastos de capitalización en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
En este primer trimestre del ejercicio 2020, no se tienen registros de gastos por el registro de la obra pública capitalizable al concluir la obra.

d) Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de inversiones financieras.
No se tienen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2020, se tiene la cantidad de $225,138,302,680, en el rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Los Fideicomisos manejados de manera Centralizada por el Poder Ejecutivo al mes de diciembre de 2019, se encuentran desglosados en el rubro de cuentas por pagar a largo plazo, los cuales se enlistan a continuación:

- Para el Fondo General de Participaciones
- Fondo de Fomento Municipal
- Participaciones Impuestos Especiales S/E Productos y Servicios
- Fondo de Fiscalización
- Fondo Aportación P/Servicios de Salud Principal
- Fondo Aportaciones Múltiples Principal
- Fondo Aportación P/Seguridad Pública Estados D.F Principal
- Fondo Aportación Fortalecimiento de Municipios y Demarcaciones Territoriales DF Principal
- Fondo Aportación para el Fortalecimiento de Entidades Federales Principal
- Fondo Aportación Infraestructura Social Principal
- Gobernación
- Comunicaciones y Transporte
- Economía
- Educación Pública
- Salud
- Trabajo y Previsión Social
- Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Desarrollo Social
- Provisiones Salariales y Económicas
- Fondo Estabilización Ingresos FEIEF INTE

Así mismo, de acuerdo con el artículo 153, párrafo segundo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, en el cual indica que "…*La información contable financiera de aquellas Entidades que operen con el Registro Federal de Contribuyentes del Gobierno de la Ciudad de México, será consolidada por la Secretaría…",* el Poder Ejecutivo consolida las siguientes Entidades con RFC del GDF:

- Fideicomiso Educación Garantizada (FIDEGAR).
- Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano (MAP).
- Fideicomiso Museo del Estanquillo (MUES).

- Fideicomiso para el Fondo de Promoción del Financiamiento del Transporte (FIFINTRA).
- Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano (PROCINE).
- Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México (FIRI).
- Fondo Ambiental Público (FAP).
- Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia (FAPJUS).
- Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito (FAAVID).
- Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón (FONACIPE).

10. Reporte de la Recaudación

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2020, se obtuvo una recaudación total por $62,981,764,878.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

En el Estado Financiero correspondiente a la Deuda y Otros Pasivos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se desglosan los montos de las obligaciones contraídas pendientes de amortizar, derivadas de financiamientos contratados en términos de las disposiciones legales aplicables.

12. Calificaciones otorgadas

En la cuarta Evaluación realizada por el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC), en la que se evaluó al Poder Ejecutivo del ejercicio 2019, se obtuvo un Resultado Global de Validación EFSL Final del 100.00%.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

Se está llevando a cabo una revisión a los registros contables realizados desde el ejercicio 2011, por lo que se generarán diversos oficios a las diferentes áreas de la Secretaría de Administración y Finanzas, así como una comunicación constante con el área del Sistema de Recursos Gubernamentales SAP-GRP, a fin de que expliquen el porqué de la estructura de algunas cuentas y estar en posibilidades de realizar depuraciones a los registros contables que no han tenido movimientos desde el momento de su creación o que se tiene discrepancia en los registros, lo cual impide su correcto análisis y depuración.

Así mismo de manera interna la Dirección Ejecutiva de Armonización Contable, está llevando a cabo el análisis de las cuentas de mayor que de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable “CONAC”, deberían estar clasificados en otros rubros.

Aunado a lo anterior, existe un monto de $16,051,675,285 procedente del arrastre de saldos del ejercicio 2011, de los cuales $14,931,764,880 corresponde a la cuenta de proveedores nacionales (2120300001), $22,602,053 a proveedores extranjeros (2120300002) y $535,864 de Acreedores diversos (2120500001), los cuales se han clasificado en los rubros que les corresponden, sin embargo, y debido a que estas cuentas derogadas se encuentran en la balanza de comprobación que emite el sistema SAP-GRP, se realizarán los registros correspondientes a fin de que estas sean clasificadas correctamente conforme a las reglas del CONAC.

Cabe mencionar que, a fin de presentar los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, con cifras correctas, veraces y oportunas que sirven de base para la toma de decisiones, se solicitó a la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial, se practicará una Auditoria a los

Estados Financieros del Poder Ejecutivo del ejercicio 2019, la cual se está llevando a cabo por el despacho de auditores externos Moore Stephens Orozco Medina, S.C.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
Al primer trimestre del ejercicio 2020, no se obtuvo ningún tipo de medición.

14. Información por Segmentos
El Poder Ejecutivo no presenta la información financiera de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre
No se reporta ningún evento ocurrido posterior al cierre del período que se informa.

16. Partes Relacionadas
No existen partes relacionadas que puedan en su caso ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable
“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.